



ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE LA CUENTA Y CARGUE DE LOS FORMATOS A TRAVES DEL SIA CONTRALORIA DE LA CGS

(PERIODO 2021)

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO



SC-CER65496



SA-CER7543



PIEDECUESTA, SANTANDER FEBRERO 2022

INTRODUCCION

La oficina de control interno de control interno de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, en cumplimiento de sus funciones y especial lo relacionado con la evaluación y seguimiento al cumplimiento del cargue de los formatos en el aplicativo del SIA contraloría que administra la Contraloría General de Santander, presenta el informe sobre el cumplimiento del diligenciamiento correspondiente a la vigencia 2021 y que debía reportarse antes del 17 de febrero de 2022.

OBJETO

Realizar seguimiento y verificación de las actividades adelantadas por los diferentes responsables de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta de rendir la cuenta 2021 a través de los formatos del SIA contraloría, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación con el diligenciamiento y cargue de los formatos correspondiente a la vigencia fiscal 2021 con plazo máximo hasta el día 17 de febrero de 2022.

ALCANCE

El estado del reporte del informe de rendir la cuenta 2021 a través de los formatos del SIA contraloría de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, seguimiento correspondiente a la vigencia 2021, con fecha máxima de presentación antes del 17 de febrero de 2022.

MARCO LEGAL

Resolución Nro. 029 de 2022 del 26 de la Contraloría General Santander por medio de la cual se establece la rendición de cuentas a través de las plataformas tecnológicas y se reglamentan los métodos, forma de rendir las cuentas y otras disposiciones

El diligenciamiento de los Formularios para la Rendición de Cuentas constituye una obligación formal. Estos deben presentarse ante las Contralorías en el término establecido por ellas y éstos (las Contralorías) a su vez por el término establecido de presentación ante la Auditoría General de la República.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno utilizó la metodología basada en la verificación del cumplimiento del diligenciamiento de los diferentes formularios en la plataforma del SIA contraloría.



SC-CER65496



SA-CER7543



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se verificó la actividad de cargue de los formatos en el aplicativo denominado SIA Contraloría de la Contraloría General de Santander, el cual se dio cumplimiento en forma completa y oportuna por parte de los responsables de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta el día 17 de febrero de 2022. Se adjunta imagen y copia del cargue a la plataforma.

RECOMENDACIONES

Se recomienda estructurar un procedimiento para el diligenciamiento de la información en dicha plataforma y contar con un calendario o cronograma que permita tener un control de las fechas de presentación y evitar sanciones por su incumplimiento o presentación de forma extemporánea, designando un responsable de la entrega de la información y de otra persona responsable del cargue de los respectivos formatos en el aplicativo del SIA Contraloría.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anteriormente expuesto acorde a la verificación, la Oficina de Control Interno considera que desde los procesos de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta, se adelantaron las acciones adecuadas para velar que la información que se incorpore en el SIA contraloría de la CGS se registre, actualice y gestione de manera oportuna, como lo establece la normativa aplicable en la materia.

EVIDENCIA E IMAGEN DE LA PRESENTACION DEL INFORME

El presente Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de las normas en materia del cargue y diligenciamiento de los formatos de la rendición de la cuenta vigencia 2021, por parte de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.

Dado en la ciudad de Piedecuesta, el día veintitrés (23) de febrero de 2022, y se procede a publicar en la página web de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta



SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ

Contratista de apoyo a la gestión de la Oficina de Control Interno



SC-CER65496



SA-CER7543



Piedecuesta, Febrero 16 de 2022

Doctor
FREDDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ
Contralor General de Santander
Bucaramanga

ASUNTO: cierre de la cuenta 202201

En atención al asunto de referencia y por solicitud de la Contraloría General de Santander, para la rendición de la cuenta anual 202201 con corte al 31 de Diciembre de 2021, con fecha límite 17 de febrero de 2022, la ESE Hospital Local De Piedecuesta, con NIT 900066345-4, luego de realizada la publicación del Informe Formato_202201, da por rendida la cuenta 202201.

Cordialmente,


MARIA PATRICIA FIGUEREDO MACIAS
Gerente


Elaboro: Vivi Soto Ramirez
Asesor de apoyo oficina de control interno



SC-CER6549



SA-CER7583





MENU DEL SISTEMA

Usuario [1065610321] (Representante):
Machado Reyes Melisa Andrea
Expediente [000184]: Ese Hospital Local De Piedecuesta

Colombia,
Septiembre 8 de
2022

GUÍA PARA LA
RENDICIÓN DE
FORMATOS

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
Contenido del Expediente No. 000184

| Documentos | Tamaño (KB) | Fecha Creación | Atributos |
|--|-------------|-------------------------|-----------|
| FORMATO_202201.INF | | 23 2022.02.17 17:11:29 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201.PDF | | 264 2022.02.17 17:11:29 | ARCHIVE |
| * FORMATO_202201_ADMACTUAL.FMT | | 1 2022.02.10 12:08:32 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201_ADMACTUAL.LOG | | 1 2022.02.10 12:08:32 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201_ADMACTUAL_ACTAPOSESION4.PDF | | 449 2022.01.20 13:40:56 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201_ADMACTUAL_ANEXON10.PDF | | 239 2022.02.02 10:27:17 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201_ADMACTUAL_CEDULA3.PDF | | 44 2022.01.20 13:40:48 | ARCHIVE |
| FORMATO_202201_ADMACTUAL_CEDULA7.PDF | | 44 2022.01.20 13:42:07 | ARCHIVE |

| Institucional | Otros | 202211 | 202210 | 202209 | 202208 | 202207 | 202206 | 202205 |
|---------------|--------|--------|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 202204 | 202203 | 202202 | 202201 | 202118 | 202116 | 202114 | 202113 | 202112 |
| 202111 | 202110 | 202109 | 202108 | 202107 | 202106 | 202105 | 202104 | 202103 |
| 202102 | 202101 | 202018 | 202015 | 202014 | 202013 | 202012 | 202011 | 202010 |
| 202009 | 202008 | 202007 | 202006 | 202005 | 202004 | 202003 | 202002 | 202001 |
| 201916 | 201915 | 201914 | 201913 | 201912 | 201911 | 201910 | 201909 | 201908 |
| 201907 | 201906 | 201905 | 201904 | 201903 | 201902 | 201901 | 201816 | 201815 |
| 201814 | 201813 | 201812 | 201811 | 201810 | 201809 | 201808 | 201807 | 201806 |
| 201805 | 201804 | 201803 | 201802 | 201801 | 201716 | 201715 | 201714 | 201713 |
| 201712 | 201711 | 201710 | 201709 | 201708 | 201707 | 201706 | 201705 | 201704 |
| 201703 | 201702 | 201701 | | | | | | |

PARA PODER VISUALIZAR CORRECTAMENTE EL ARCHIVO COMPRIMIDO ES NECESARIO UTILIZAR EL



SELECCIONE EL ARCHIVO QUE DESEA INCORPORAR AL EXPEDIENTE (MAX 4096K)
SOLO DOCUMENTOS TIPO: .CSV, .DOC, .DOCX, .XLS, .XLSX, .GIF, .JPG, .TXT, .PNG, .PDF, .ZIP, .RAR, .7Z, .001, .002, .003, .004, .005, .006, .007, .008, .009, .010

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.



SC-CER6549



SA-CER7543

